Anuncian en Caracas que Será Restablecido el Sufragio Secreto

FORMAN GABINETE EN VENEZUELA

Rompèrán Relaciones con el General Franco

CARACAS, 23 (A.N.S. — El nuevo gobierno venezolano, que ha logrado imponer su dominio en todo el territorio del país, trabaja ahora en la estructuración de sus elencos administrativos, a fin de llevar a buen término el programa de acción que culminará, según se ha expresado, con el próximo llamado a elecciones generales, dentro de los lineamientos democráticos.

Declaraciones de un líder

CARACAS, 23 (ANS). — Rómulo Gallegos, presidente del partido Acción Democrática, en una alocución dirigida al pueblo venezolano declaró, que si los oficiales jóvenes traicionaban los móviles que inspiraron la revolución, su agrupación partidaria pasaría inmediatamente a la oposición para actuar entonces como hasta ahora. Sus correligionarios, enrolados en el movimiento, agregó, carecen de aspiraciones personales y sólo lucharon para concretar los ideales patrióticos del pueblo.

Lo hicieron para asegurar el goce de las libertades democráticas. Más adelante atacó enérgicamente a los organismos oficiales y al gobierno por ser ellos mismos responsables del estallido revolucionario e invitó a todas las organizaciones, especialmente al partido Democrático venezolano a elegir sus próximos candidatos para las elecciones y estrechar sus puntos de vista en materia de reforma constitucional. Dijo que la elección presidencial se hará por el sistema directo. Igualmente exhortó a los partidos políticos a colaborar en el mantenimiento del orden.

Las relaciones con España

CARACAS, 23 (ANS). — Juan Carlos Morales, encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Junta Revolucionaria de Gobierno, declaró que espera un pronto reconocimiento de los países americanos, porque la Venezuela democrática goza de simpatías en el exterior. Dejó entrever la posible ruptura de relaciones con los regímenes de Franco y Trujillo, expresó que la Junta no tienen ninguna simpatía por esos gobiernos. El señor Morales, que recibió a los periodistas en la Casa de Gobierno, habló sobre la política exterior de la nueva junta y sobre el cumplimiento estricto de los compromisos internacionales contraídos por Venezuela. Dijo que el reconocimiento de la Junta por los países extranjeros no debe tardar y que consideran que la Junta Revolucionaria tiene simpatías en el exterior por cuanto ha sido constituída con el objeto de establecer el voto secreto y directo para la elección de presidente de la república, para establecer una verdadera democracia y no como la teníamos, en forma aparente. Dijo más adelante que no se había considerado hasta ahora, la posibilidad de introducir cambios en el cuerpo diplomático.

Actitud decisiva de un jefe

BOGOTA, 23 (A.N.S.) — Informaciones llegadas desde San Cristóbal, afirman que la decisión de plegarse a la revolución triunfante en Caracas el comandante de la zona militar venezolana de Los Andes, general David López Henríquez — de quien se dice que tenía un ejército de 25.000 hombres — obedeció a varios factores, entre los cuales se citan estos:

El deseo de evitar el derramamiento de sangre entre hermanos que indudablemente habría de producirse, en caso de desatarse una enconada lucha; la inferioridad de armamentos, pues mientras López Henríquez sólo contaba con una selecta infantería y alguna artillería, todos los tanques y los efectivos de la aviación se hallaban en poder del gobierno provisional de Caracas que bien podría haber bombardeado las ciudades andinas prácticamente indefensas, además de haber amenazado con bombardear a Radio "[illegible]" de San Cristóbal, la cual desarrolló hasta el domingo una [illegible] campaña en contra de los revolucionarios, en favor del régimen de Medina Angarita dedicándose desde anteayer, con igual vehemencia a defender al gobierno de Betancourt; la declaración terminante de neutralidad de Colombia formulada por boca del presidente, doctor Alberto Lleras Camargo y el canciller Fernando Londoño y Londoño, desvaneciendo las esperanzas que, se supone, alber- gaban algunos militares andinos, en el sentido de recibir ayuda militar a través de la frontera especialmente de aviación; los argumentos de los enviados de Caracas y todos los estados del centro y el oriente, con excepción de los andinos, y la certeza, por lo tanto, de encontrarse solos.

El entusiasmo militar en San Cristóbal y las demás ciudades fronterizas fué extraordinario en los últimos días de la semana anterior, habiéndose alistado muchos civiles. Las vanguardias de López Henríquez se hallaban en camino hacia Mérida y Trujillo cuando éste anunció su adhesión a la junta de Caracas.

RELATOS SOBRE SUCESOS ACAECIDOS EN VENEZUELA

MIAMI, 23 (ANS). — Los primeros norteamericanos que llegan a esta ciudad huyendo de la revolución venezolana hicieron un dramático relato de los sucesos.

Los aviones dejaron caer granadas de mano y los muchachos corrían por las calles disparando rifles según cuenta la señorita Mary Francis, abogada de Oklahoma. Francis se refugió en el hotel Avila de Caracas al estallar la revolución. La señorita Francis dijo que todos los oficiales que trataron de rendirse fueron muertos por los revolucionarios cuando salían de sus escondites con las manos en alto en señal de rendición.

La señora Madge Davis, de Saluda, Sud Carolina, declaró que los norteamericanos en su hotel se escondieron detrás de barricadas en sus cuartos amontonando los muebles contra las puertas y las ventanas. "Estuvimos prácticamente sin comida", dijo la señora Davis. "Teníamos sólo unos cuantos pedazos de pan viejo, pero no lo hubiéramos podido comer aunque hubiese estado fresco". Durante dos días, agregó la señora Davis, los americanos se acostaron boca abajo en el piso mientras las balas atravesaban las paredes del hotel y las bombas llovían sobre un aeródromo cercano. Las autoridades no esperaban que estallara el movimiento revolucionario, según Clark Brown, de Allentown P. A.

"Los disparos fueron la primera indicación de que había una revolución y aunque existió durante algún tiempo incertidumbre e intranquilidad nadie esperaba que estallara la lucha tan pronto", dijo Brown.

Los norteamericanos, en total quince, llegaron a Miami el domingo en un avión Clipper. Todos hicieron relatos del saqueo y el pillaje que se hizo general en toda Caracas al acrecentarse la lucha.

DAÑOS CAUSADOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

WASHINGTON, 23 (A.N.S.) — La comisión investigadora de la Corporación de daños de guerra que acaba de regresar de las islas Filipinas informó al congreso que los daños causados a la propiedad pública, privada y de la Iglesia en las islas sobrepasa ochocientos millones de dólares.

El cálculo de los daños fué suministrado a la comisión de asuntos insulares del senado al comenzar éste el estudio de una proposición de ley creando una comisión de daños de guerra para las Filipinas y autorizando un crédito de cien millones de dólares para indemnizar a ciudadanos norteamericanos y filipinos por los daños sufridos por sus propiedades.

FALLECIO EL ACTOR DE CINE HENRY ARMETTA

HOLLYWOOD, 23 (ANS). — El mundo cinematográfico se encuentra de duelo por la muerte de Henry Armetta, popularísimo actor. Armetta sufrió un colapso durante el primer acto de una nueva revista musical "Opening Night" en el Russ Auditorium de San Diego, anoche y falleció poco después en el hospital de la Merced.

Los médicos atribuyeron su muerte a un ataque del corazón. Armetta, que tenía 57 años, trabajó en gran número de películas desde el año 1913 cuando comenzó su carrera cinematográfica. Aunque nunca alcanzó la categoría de estrella era conocido por millones de personas en todo el mundo, por sus caracterizaciones casi siempre de un hombre excitado y [illegible] y siempre gesticulando. El actor nació en Palermo, Italia, el 4 de julio de 1888. Vino a los Estados Unidos como polizón cuando tenía catorce años de edad. Ingresó en la carrera teatral a través del famoso Lambs Club de Nueva York, donde trabajaba como barbero y planchador. Allí alcanzó a los más prominentes actores de la nación y uno de ellos, Raymond Hitchcock, le dió un pequeño papel en la obra "Yankee Consul" lo cual marcó el inicio de la carrera de Armetta como actor, primero en el teatro y luego en el cinematógrafo.



Los integrantes del actual gobierno laborista británico en los jardines del No. 10 de Downing Street. El Primer Ministro, Mr. Attlee, aparece en el centro sentado; a su derecha se halla Mr. Bevin y a su izquierda Mr. Morrison

Exhortación a Obreros en Huelga

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — En el Ministerio del Interior se recibió una información dando cuenta que cuatrocientos obreros del Ingenio "El Tabacal", de Salta, se han declarado en huelga, debido a que dos obreros, que tienen de cinco a doce años de servicios, han sido despedidos y, además, por no haberse dado cumplimiento al laudo de la Secretaría de Trabajo y Previsión dictado hace un año.

El ministro, coronel Descalzo, dispuso que de inmediato partiera hacia ese lugar el doctor Valenzuela, delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión para que se aboque al conocimiento de los hechos, habiéndose solicitado, además, a la Gendarmería Nacional que intervenga, al sólo objeto de evitar la consumación de delitos.

Por su parte el coronel Descalzo dirigió el siguiente telegrama a los obreros en huelga:

"El gobierno de la Nación ha expresado por mi intermedio su vehemente deseo de llevar tranquilidad a los espíritus argentinos.

"Frente a la gravedad del conflicto originado en esa villa industrial reitera sus propósitos y concita a las partes a que depongan la exaltación que puede producirse entre patronos y obreros cuando consideren diferencias que siempre pueden solucionarse habiendo un poco de comprensión y buena voluntad.

"En nombre del excelentísimo señor Presidente de la Nación y en el mío propio, os exhorto a que, poniendo un poco de concordia en los corazones, solucionéis por vía pacífica nuestras diferencias, al objeto de no producir una lucha de clases contraria al sentimiento argentino de la justicia social, en la que todos los hombres de nuestra hermosa patria creemos con fundamento.

Una Circular a los Señores Interventores

Bs. AIRES, 23. (ANS). — De acuerdo con lo anunciado en su declaración a la prensa el Ministro del Interior, coronel Descalzo, ha enviado una circular a los interventores en provincias, invitándoles a concurrir a una reunión que se realizará el día 30 del corriente, a las 10. En esa reunión les impondrá de la actual situación y de la orientación y concepto que debe presidir la labor futura del gobierno.

Entre otras cosas anticipa las normas que serán impartidas, expresándoles el deseo del Presidente de la Nación para que actúen con absoluta imparcialidad en los intereses políticos que la convocatoria a elecciones realizada por el P. E. han de poner en juego.

SORPRENDIO LA DECISION FRANCESA

Expónense programas

PARIS, 23 (A.N.S.) — Con asombro fué recibido el resultado de las elecciones realizadas el domingo en Francia, tanto en los círculos sociales como entre los observadores extranjeros, especialmente en lo que concierne a la declinación del Partido Socialista, considerada hasta hace pocos días como la fuerza de mayor arraigo y como la que obtendría el más grande número de bancas.

Frente a los numerosos interrogantes que el pueblo francés votando en medio de indescriptible entusiasmo, ha contestado, se abren otros relacionados con el papel que jugarán en el nuevo parlamento las tres fuerzas principales. En efecto, en esta capital se preguntan muchas personas cuál de las agrupaciones que lograron mayor cantidad de votos será la dueña de la situación y si socialistas y comunistas sabrán sus efectivos para llevar a cabo importantes reformas sociales.

Mientras los comentarios se suceden en torno al futuro político de la República y se prepara la organización de la nueva Constitución, los líderes de aquellas agrupaciones han expuesto sus programas de acción para las jornadas que se aproximan, las que prometen ser muy interesantes.

Será reorganizado el gabinete

Como resultado de los comicios del domingo, Francia tendrá ahora una nueva Asamblea Constituyente, cuyas facultades estarán limitadas a redactar la Constitución de la cuarta república. La asamblea dispondrá de siete meses para realizar su cometido, y durante ese período muchas de las facultades del actual Poder Ejecutivo pasarán al gobierno que sea llevado al poder por la asamblea. La primera tarea será elegir al jefe interno del Estado.

Otra virtual certidumbre es la de que el presidente interino procederá rápidamente a reorganizar el gabinete, quizá incorporando al mismo más dirigentes comunistas y miembros del Movimiento Republicano Popular, para convertirlo en un verdadero gobierno de coalición en el cual los tres grandes partidos estarán con fuerzas iguales.

La entrada en el gabinete de dirigentes comunistas como Maurice Thorez y Jacques Duclos dependerá probablemente en gran parte de que los comunistas, en vista de su victoria, resuelvan actuar solos o prefieran hacerlo por un tiempo, junto con otros partidos.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6376 ★ Santa Fe, miércoles 24 de octubre de 1945 (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

Renunció el Señor A. Sáenz Kelly

Bs. AIRES, 23. (ANS). — Como era impresión general que debía ocurrir, esta tarde se anunció oficialmente la renuncia del señor Arturo Sáenz Kelly al cargo de interventor federal en la provincia de Buenos Aires, el cual había sido designado por decreto, que se anunció mediante un comunicado de la presidencia de la Nación el viernes último, y que se dió a conocer en su texto original al día siguiente.

La noticia del nombramiento del señor Sáenz Kelly, dada a conocer en las últimas horas del viernes, provocó general sorpresa, sobre todo profundo desagrado en los círculos radicales afectos al gobierno, puesto que por diversas circunstancias se consideraba al nuevo interventor federal como adverso a dicha tendencia.

Ha trascendido que el propio coronel Perón, que se hallaba en Junín, provincia de Buenos Aires, descansando, fué requerido para que interviniese en el pleito, sabiéndose que su retorno a esta capital no se debió exclusivamente al deseo de presenciar el juramento de los nuevos miembros del gabinete nacional, sino también se vinculó a dicha cuestión.

Como índice de la reacción contra la designación del señor Sáenz Kelly se menciona al teniente coronel Vicente Benítez, que ocupa interinamente las carteras bonaerenses, que no solamente habría renunciado a las mismas el sábado, sino que hasta habríase retirado del ejército.

Anoche ya se tuvo la impresión de que el señor Sáenz Kelly había declinado su nombramiento, pero en una declaración que formuló esta madrugada negó que ello fuese exacto, como también de que hubiese posibilidad de que ocurriera.

El anuncio oficial de esta tarde puso término a la situación confusa planteada.

Posibles sucesores

Esta noche trascendió que entre los candidatos a suceder al señor Sáenz Kelly figuraban los generales Ramón Albariños, comandante de la II División, y Juan Carlos Bassi, el coronel Carlos Martini y el teniente coronel Mujica, actual jefe del 3 de Infantería.

La renuncia del Sr. Sáenz Kelly

La nota que el señor Sáenz Kelly dirigió en la fecha al Ministro del Interior declinando las funciones de interventor, expresa:

"Con el objeto de facilitar la delicada gestión que le ha sido encomendada por el excelentísimo señor Presidente de la Nación, presento a V. E. la renuncia indeclinable como interventor de la provincia de Buenos Aires, cargo para el que fuera designado por superior decreto de fecha 19 del actual y del que no me he recibido por apreciar que la renovación del gabinete nacional, producida poco después de mi designación, me imponía la observancia de tal conducta.

"Para evitar falsas interpretaciones y desvirtuar noticias intencionadas, creo de mi deber hacer presente al señor Ministro que en momento alguno de mi vida he participado de la actividad política y que en el desempeño de todas las funciones que me han tocado cumplir he tenido como preocupación esencial la de definir mi actuación en forma clara, digna y decidida, como desprovista de tales inquietudes.

"Presento al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración y formulo mis sinceros votos por que el éxito lo acompañe en las tareas que emprende con sobradas condiciones de patriota, soldado y de caballero".

Paros en G. Bretaña

LONDRES, 23. (ANS). — Funcionarios del sindicato de obreros portuarios y representantes de los patrones volvieron a reunirse hoy en esta capital en un esfuerzo para poner fin al paro que desde hace un mes afecta a las actividades portuarias del país.

Los huelguistas han reiterado sus intenciones de continuar el paro, y en las esferas gubernamentales se teme que toda la economía nacional sería perjudicada si la huelga prosigue.

Si bien todos los cargamentos de víveres que llegan a los puertos británicos son desembarcados por soldados estibadores, cuyo número llega ya a 10.000, muchos miles de toneladas de materias primas esenciales que se hallan a bordo de varios cientos de buques no han sido descargadas y algunas de esas remesas se encuentran detenidas desde el comienzo del paro. Además, todo el comercio británico de exportación ha quedado trastornado y los buques han sido obligados a dejar de lado los horarios de viaje u obligados a abandonar los puertos en lastre.

SOBRE LA INTEGRACION DEL GABINETE BAVARO

LONDRES, 23. (ANS). — Un despacho recibido desde Munich informa hoy que el gobierno militar del teniente general Lucian Truscott había aprobado la integración del gabinete bávaro y había informado al premier Hoegner que quedaba en libertad de asumir el gobierno civil en Baviera.

UN VIOLENTO TEMPORAL AZOTO AYER A LA METROPOLI

Muchos Barrios han Sufrido Perjuicios

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Esta madrugada se desencadenó sobre esta capital un temporal de características impresionantes.

Precedida de fuertes descargas eléctricas y vientos variables, una lluvia torrencial hizo sentir sus efectos en diversos lugares de la ciudad, requiriéndose muy pronto los servicios de los bomberos y cuerpos policiales para aliviar la situación de vecinos que se hallaban aislados por las aguas.

Muchas calles, al promediar el día, mientras los intensos chaparrones continuaban descargándose, mostraban un aspecto fuera de lo común: completamente anegadas en una gran extensión.

Desbordóse un arroyo

El arroyo Maldonado se desbordó en varios puntos, poniendo en peligro a los vecindarios establecidos en las proximidades de sus márgenes. A la altura de la calle Corrientes y Canning, las aguas cercaron a numerosos vecinos, los cuales debieron solicitar el servicio de los bomberos para salir de la peligrosa situación en que se hallaban. También debieron concurrir los bomberos a la estación Canning de la línea subterránea de Plaza Mayo a Palermo, en la que penetró el agua en gran cantidad. En el cuartel central se recibieron, asimismo, pedidos de auxilio provenientes de varios puntos, especialmente de la zona que rodea al arroyo Maldonado.

Servicios interrumpidos

La tormenta provocó los imaginables trastornos a la población. Numerosas líneas de tranvías debieron interrumpir sus servicios por estar inundadas las calles de sus respectivos recorridos, en tanto que los ómnibus se vieron precisados a cambiar de itinerario. También se hicieron sentir los efectos del temporal en las líneas telegráficas y telefónicas, las que a mediodía, aun estaban interrumpidas en varios puntos y los servicios se cumplían con gran demora. A las 11, según informó el Observatorio de Villa Ortúzar, la lluvia caída alcanzaba a los 125 milímetros, la presión atmosférica era de 756.7, la temperatura se elevaba a 14 grados y soplaba viento del cuadrante sudeste a una velocidad de 16 kilómetros por hora.

El barrio de Villa Crespo fué uno de los más castigados por la tormenta. Poco antes del mediodía las aguas alcanzaban allí, en ciertos puntos, un metro cincuenta de altura. Además se resintió el servicio de suministro de energía eléctrica, quedando sin luz varias manzanas de la popular barriada. Los servicios ferroviarios también sufrieron trastornos a causa de las inundaciones. La línea de ferrocarril del Central Argentino de Retiro a Núñez quedó interrumpida y en las primeras horas de esta tarde no podía precisarse aún cuando volvería a restablecerse la circulación de trenes.

Trastornos en las líneas ferroviarias

En cambio no sufrieron trastornos las comunicaciones ferroviarias por las líneas de Tigre a Retiro y de Tigre a Núñez de la misma empresa. Por la línea de Retiro a José León Suárez, el tránsito se efectúa en forma condicional. Las líneas subterráneas "D" y "E" sufrieron interrupciones a causa del agua. La primera de ellas que hace el recorrido desde Leandro Alem a Chacarita quedó cortada a la altura de Estación Dorrego, y la segunda que va de Plaza Mayo a Palermo también debió interrumpir el servicio por igual razón en esta última estación. A mediodía según informaron las autoridades de la Corporación de Transportes, la situación en dichos subterráneos no entrañaba ningún peligro.

En el Ferrocarril Oeste, el tránsito de trenes se resintió algo a causa de las lluvias, registrándose atrasos de hasta media hora en el horario común. La circulación en las estaciones locales de los ferrocarriles Sud y Argentino, no sufrió mayores trastornos. También alcanzó alto nivel el agua en el barrio de Nueva Pompeya. En la estación del ferrocarril Middland se registraba a mediodía un metro de agua.

ASUMIRA UN CARGO EL Gral. PISTARINI

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Conforme al decreto de creación del Consejo Nacional de Posguerra, el vicepresidente de la República, Gral. Pistarini, asumirá el viernes, a las 18 la presidencia de dicho organismo, del cual ha sido confirmado como secretario el doctor José Figuerola, cuya renuncia se rechazó.

El doctor Figuerola reanudó sus funciones, declarando en esa oportunidad que seguirá su labor conforme a las proyecciones y orientación impresas al Consejo hasta la fecha. Exhortó al personal a continuar colaborando con la misma eficiencia de siempre.

NUEVO TRIUNFO DE LOS SANTAFESINOS

CORRIENTES, 23 (ANS). — Ante numerosa concurrencia continuó la disputa del campeonato Argentino de Basquetbol, que ha reunido en esta capital a los más brillantes cultores de este deporte.

El equipo de Jujuy se impuso al de San Juan por 53 a 51.

Los santafesinos vencieron a la representación de Catamarca por 58 contra 40. En el primer tiempo aquéllos ganaban por 23 a 12.

Sus goles fueron logrados por: Vio, 6; Malvicini, 10; Rosetti, 21; Almirón 6; Pérez, 2; Carrasco, 3; Castaño, 2; Barone, 0 y Magán 0.

Capital Federal se impuso por 40 a 37 a Chaco, clasificándose campeón de la zona B.

Por su parte el equipo de Corrientes es el campeón de la zona D., al vencer a Buenos Aires, por 44 a 29.

El Coronel Descalzo Habló a su Personal

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — El Ministro del Interior, coronel Bartolomé Descalzo, reunió esta tarde a los empleados subalternos del departamento a su cargo, a quienes, después de saludarlos, les expresó que había aceptado integrar el gabinete con la conciencia de todos los inconvenientes que tenía que afrontar.

"Como todos los argentinos — dijo el coronel Descalzo— que cada uno tenga la conciencia de su propia responsabilidad".

Más adelante, expresó: "A mí me han encargado dirigir la política interna del país, sin que haya candidato oficial alguno. No he venido aquí para prestigiar a ninguna persona y yo quiero que ustedes me apoyen en esa gestión.

"Los 37 años de actuación en el ejército y los dos años en una repartición civil, como es la Dirección Nacional de la Energía, me han enseñado que es colocarse al margen de la locura si se piensan hacer cambios en el personal.

"Es verdad que he creado una Secretaría General del Ministerio. Pero esto sólo tiene por objeto no tocar la estructura orgánica del mismo, tanto más si yo no sé si voy a permanecer en este cargo quince días o tres meses. Necesito, eso sí, tener un organismo que me permita actuar con libertad para conocer los detalles administrativos por intermedio de personas de mi absoluta confianza, que no tienen por otra parte vanidad ni ambiciones extrañas".

Elogió la personalidad del mayor Armando Sosa Molina, designado jefe de la Secretaría, y después de solicitar al personal que trabajara, no para el ministro, sino para la Nación, agregó:

"Aquí no ha entrado una tromba que pueda atemorizar a los empleados, de modo que todos deben actuar sin temores hasta el momento en que el pueblo argentino sea llamado a elecciones libres y democráticas".

El coronel Descalzo finalizó diciendo: "Yo estoy seguro que me voy a equivocar muchas veces. Pero les aseguro, bajo mi palabra de honor, que vengo a servir a la Nación en momentos en que el encono divide a sus hijos. Como he venido con las mejores intenciones, todos se podrán convencer de lo que expreso aquí. La suerte que yo corra, si puedo salir vencedor de este desconcierto tan grande que se ha producido entre los argentinos, es lo único que me preocupa. Pero vencido o vencedor, mi tranquilidad de conciencia será la misma".

HUELGA DE OBREROS DE ELECTRICIDAD EN MEXICO

NUEVO LAREDO, México, 23 (ANS). — Nuevo Laredo se encontró sin luz y electricidad como resultado de una huelga de obreros de la planta eléctrica de la ciudad.

Los obreros abandonaron sus labores debido a que la policía disolvió su manifestación el domingo, según anunció el gremio. A las diez de la mañana los obreros dejaron sus puestos y se anunció que la ciudad no tendría electricidad durante veinticuatro horas. Los obreros son miembros de la confederación de trabajadores mexicanos. Líderes del gremio declararon que la manifestación se celebraba para protestar contra la [illegible] del alcalde en recientes problemas obreros.

Varias peleas surgieron cuando una hilera de automóviles se estacionó en la plaza central tocando sus bocinas, mientras los líderes obreros pronunciaban discursos. La policía declaró que la manifestación fué disuelta después que tres oficiales del cuerpo fueron apedreados y golpeados. Diez hombres fueron arrestados como resultado de las peleas.

EL P. E. ASEGURARA COMICIOS LIBRES

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — A las 20.45 el ministro del Interior recibió a los periodistas, a quienes expresó la satisfacción por haber tenido contacto por primera vez con los representantes de la prensa.

Manifestó seguidamente el coronel Descalzo que las directivas que impondrá a su gestión ministerial serán las mismas que había impartido anteriormente al personal del departamento a su cargo y luego añadió:

"Ello, vuelvo a repetir, es de absoluta prescindencia en lo que se refiere a toda actividad política. Si no fuera así yo no estaría aquí, porque no vine a jugar mi prestigio de soldado ni mi nombre.

Expresó luego el coronel Descalzo que es necesario prestigiar a las instituciones armadas y luego agregó: "No hubiera aceptado este puesto si hubiera dirigido al final un comité, porque el comité no está aquí. El comité debe estar en los respectivos partidos políticos. Por otra parte yo tengo amigos, pero no tengo compromisos con ninguno de ellos y voy a servir los intereses de la Nación y no intereses personales.

"Ante esta nueva situación, expresó seguidamente, al referirse a la próxima reunión de interventores federales que tendrá lugar el 30 del corriente, todos los funcionarios tendrán que ajustar su acción a las conocidas directivas que he impartido. Para ello, en el cambio de ideas a que se procederá en esta reunión, se sabrá quiénes están de acuerdo con las mismas y quiénes no.

"Estos últimos, lógicamente, deberán alejarse de las funciones de gobierno que desempeñen. Los que acepten, en cambio, habrán contraído un compromiso de honor".

"Yo hubiera deseado que al cargo de interventor en Buenos Aires fuera un marino, preferentemente almirante o capitán de navío. Para ello mantuve una conversación con el titular de Marina. Pero existen ciertas dificultades, por cuanto la mayoría de los marinos en actividad tienen destino que deben atender con necesidad imprescindible.

Manifestó luego el ministro que lógicamente la renuncia del señor Sáenz Kelly había sido aceptada. Con referencia al problema de la fecha de las futuras elecciones, expresó que no se había determinado aun en forma precisa, que se haría con el entendimiento con los partidos políticos.

"Creo, dijo, que esto depende fundamentalmente de los mismos partidos y de la época en que ellos consideren que se encuentran en situación de concurrir a la lucha cívica".

Interrogamos finalmente acerca del posible levantamiento del estado de sitio al ministro. Declaró que todos estaban de acuerdo en que no era este el momento oportuno de levantarlo, pero advirtió que dentro de pocos días se estudiaría la situación.

VIVA EXPRESION DE UNA OBRA SOCIAL ES EL HOSPITAL RURAL DE LA LOCALIDAD DE FIRMAT



Hermosa vista del Hospital Rural de Firmat



Uno de los pabellones del mismo Hospital

EN LA LOCALIDAD DE FIRMAT, importante centro de población del Departamento Gral. López, se ha construido el Hospital Rural cuya masa arquitectónica, se halla ubicada en una manzana de terreno teniendo la entrada principal situada hacia el lado sud, sobre la Avenida Santa Fe.

Debido a que dicho nosocomio es de tipo de campaña, la distribución fué resuelta de acuerdo a las características que corresponden a modelos de hospitales de esta índole, es decir, ubicando la mayoría de los ambientes en la planta baja, dentro de un exacto plan funcional y racional.

El acceso principal y a la vez público, se encuentra sobre Avenida Santa Fe y de conformidad al proyecto primitivo, esa sección del edificio consta de un hall, sobre el cual dan las oficinas administrativas, luego continúa una amplia circulación-espera, con los distintos consultorios externos que son los siguientes: general, otorrinolaringológica, oftalmología, odontología y profilaxis.

Sobre la circulación indicada más arriba, se halla ubicada además, la farmacia y el laboratorio y excelentemente distribuídos los servicios sanitarios.

Dada la finalidad esencial del nosocomio, la sección internación ha sido dividida por sexos, teniendo una capacidad total de 46 camas, que comprende 20 camas para hombres y 26 para mujeres, incluídas 6 de la maternidad.

En esa misma sección está instalada la sala de operaciones con anexo de esterilización y lavados, como así también la sala de Rayos X con local de cámara obscura y revelaciones.

La parte de aislación se halla en el ala izquierda del edificio y está compuesta por 4 salitas con capacidad para 8 enfermos y posee servicios sanitarios exclusivos. De esta manera se ha conseguido crear una perfecta independencia entre esta sección y el resto del hospital, condición absolutamente necesaria para que el mismo llene sus finalidades específicas.

Otra de las secciones que ha sido bien distribuída, es la dedicada para el servicio que comprende: cocina, office, depósitos, vestuarios personal, servicios sanitarios para los mismos, garage para la ambulancia y otras pequeñas dependencias.

Las máquinas, caldera y el horno incinerador de residuos, dotados de todas las comodidades exigidas, se hallan situadas en el subsuelo.

Sobre la calle Chile, se encuentra la entrada de emergencia y a ella se llega con suma facilidad, por un gran patio de maniobras, a la salita de guardia, de la cual por su posición estratégica, dentro del orden del edificio, se puede llevar al enfermo a la sección donde deba ser internado para su asistencia.

La planta alta, tiene acceso, mediante una amplia y cómoda escalera que conduce a esa parte de la edificación del nosocomio, donde se encuentran ubicados el consultorio de enfermedades del pulmón, laboratorios, bromatología, etcétera.

Finalmente, la casa para el mayordomo, está instalada sobre la parte de servicio y consta de las dependencias indispensables.

De acuerdo con las características y la ubicación del hospital se prefirió realizarlo en el estilo colonial californiano; las fachadas fueron revestidas con revoques netamente blanco a fin de ofrecer el contraste y la armonía con el rojo de las tejas y el verdor del paisaje que rodea el ambiente general del nosocomio.

El total del presupuesto de dicha obra, puede estimarse en la suma de 550.000 pesos.



Vista de una sección del Hospital Firmat,



Perspectiva general de la importante construcción.

CONSTRUCTORES Y COLABORADORES

La realización total de las obras que comprenden el hospital, estuvo a cargo de la Empresa Constructora Beltrame Hnos. quienes una vez más, han puesto en evidencia las normas que los caracterizan resolviendo todos los aspectos de la construcción de acuerdo a las necesidades de la zona y al proyecto del mismo.

Intervinieron además, en su carácter de colaboradores, las siguientes firmas: Aníbal A. Righetti, de Rosario, que tuvo a su cargo los trabajos de pintura, yesería y estucado. También de la misma ciudad, los Talleres Metalúrgicos de Juan Angeloni, realizaron las herrerías de obra. Otra firma rosarina, la de José F. Peretti, que efectuó las instalaciones eléctricas en general, de las cuales se hallan comprendidas las campanillas, fuerza motriz, señales luminosas para enfermos y teléfonos automáticos con central.

Pecora Pasquale y Rivo[lta] igualmente de Rosario, ejec[uta]ron los trabajos de obras san[ita]rias e instalaciones de agua [ca]liente y fría. Las tejas colonia[les] utilizadas para el techo del h[os]pital son de la Cerámica "Al[ber]di", expresión de la industria [de] esta importante ciudad del s[ud].

Las firmas de esta Capital [que] colaboraron en la construcción [del] nosocomio, fueron las siguien[tes]: "Vangro", empresa santafesina [de] ormigón armado, tuvo a su c[ar]go la estructura del ormigón [ar]mado. Corti Hnos., las carpin[te]ría de obras en general. A[.] Cassanello Ltda. el suministro [de] arena doble lavada del Río [Pa]raná. Guido Lombardi y H[nos.] revestimiento de granito rec[on]stituído. Isaac Ladizesky, cop[ias] de planos y venta de pape[l] para confección de los mism[os]. "La Entrerriana" compañía [de] seguros generales, corrió con [el] seguro del personal obrero, o[cu]pado durante el tiempo emple[a]do para la construcción de e[sta] obra. Celosías de madera D.A[.B.] de Beltrame Hnos.; estas celos[ías] agradables a la vista se adap[tan] a cualquier estilo de facha[da] permitiendo mucha circulac[ión] de aire, por razón de su co[rte] vertical, son aislantes del calor[,] sumamente livianas. Estas cel[o]sías, se fabrican exclusivamen[te] con maderas seleccionadas y e[s]tacionadas.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 24 DE OCTUBRE DE 1945 — No. 6376

Reunión de la Asociación de Cooperativas del País

La circunstancia de estarse realizando actualmente en la Capital Federal las reuniones anuales de la Asociación de las Cooperativas Argentinas con el fin de considerar la actuación de la entidad y tratar los distintos problemas agrarios que en estos momentos requieren especial atención, ofrece la oportunidad de señalar una vez más la trascendencia que el sistema cooperativista alcanza en todo lo concerniente a las actividades que tienen su principal escenario en los medios rurales.

Si el cooperativismo ha sido en todo tiempo uno de los más decisivos recursos para asegurar que los esfuerzos del trabajo no se vean defraudados, en estos tiempos de intenso aumento productor y de múltiples cuanto encontradas combinaciones comerciales, hácese doblemente necesaria la agremiación de los que directamente tienen a su cargo materializar dicho aumento.

Así lo entienden también, aparte de los íntimamente vinculados con el mencionado proceso creador, los poderes públicos que, bajo la gravitación de la hora, al incitar a los agrarios a la expansión de su producción, y al reconocer la responsabilidad que desde ese punto de vista contraen, aparte de obligarse a permanecer atentos a las cotizaciones del mercado para evitar que el fruto del entusiasmo y la dedicación de los trabajadores quede en manos de la especulación y de los intermediarios, reclaman, explícitamente, la inmediata colaboración de los beneficiados mediante la acción cooperativa por considerarla el conducto más indicado con que cuentan los productores para obtener una participación efectiva en la distribución del precio que para los artículos del agro se cotiza en los mercados, tanto del consumo interno como en los de la especulación.

Que hacia ese campo propenda la política del Estado moderno respecto de los intereses de la producción, ya no cabe dudas. El hecho del cooperativismo extendiéndose cada vez más y con verdadero éxito, juntamente con las manifestaciones oficiales de facilitarle su cometido, desde que le promete el apoyo para vigorizar los organismos del género ya existentes, propendiendo, además a la creación de los que sean necesarios, delinea esa política destinada a fortalecer las energías agrarias, cuidando, al mismo tiempo, que la armonía reine entre los productores. Con ella se evitará la fordación de bandos distintos que malogren los fines perseguidos, sin distinciones de ninguna especie, en pro de la consecución del justo beneficio para los esfuerzos básicos de nuestras actividades.

Bien analizados los términos, la asociación cooperativa aparece como la fuerza que, elevando a su máximo desarrollo las iniciativas individuales en un ambiente de libertad para su expansión, facilita en bien de tales iniciativas la adecuada intervención del Estado, para el cual ya ha pasado la época en que se le asignaba por única función la de un simple espectador con la consigna de dejar hacer, de dejar pasar. El enorme progreso social y económico registrado desde que se impartió la tan ingenua como alegre consigna, ha modificado de tal modo las cosas que ha hecho natural una mayor y más preponderante intervención de las funciones estatales, alejándolas de la rigidez de esfinge con que se las ha querido personificar.

A esta altura cabe formular una advertencia fundamental. Los beneficios que la organización cooperativa ofrece a sus componentes y al medio en que llega a actuar, no se limitan a lo simplemente material. De mayor exponente son, sin duda, los que se derivan de la capacidad administrativa de sus propios organismos y de la mayor responsabilidad y conciencia social que representan el estudio permanente y el debate de los propios problemas, cuyas soluciones se propician, luego, periódicamente, en asambleas, como la que motiva estas líneas, colaborando con los gobiernos en una forma efectiva y práctica, por cuanto, en vez de plantear nuevos problemas, se sugieren soluciones a puntos concretos y determinados, libres de todo lo que implique una improvisación.

El cooperativismo fecundo, volvemos a repetirlo, no es desconocido en el país. Poderosas actividades de nuestra provincia se desarrollan eficientemente bajo su bandera, y hacia él se dirigen aceleradamente las energías que aún no han entrado en la convicción de que sólo en él obtendrán los beneficios a que tienen legítimamente derecho. En contacto íntimo con los hechos, nos podemos considerar bien asesorados al respecto. Dejando de lado el fenómeno unilateral, el solo posible allí en estos momentos, de las cooperativas algodoneras del Chaco, tenemos a Misiones donde el sistema ha recibido su máximo desarrollo, habiendo organismos que cuentan hasta con dos mil asociados y que concentran la vida íntegra de los productores, para los cuales la cooperativa lo es todo, desde que el sistema ha sido ampliamente interpretado por una población culta y laboriosa que, puede decirse, marcha a la vanguardia de la actividad colonizadora de la Nación.

No tenemos por qué insistir en la importancia agremiativa de un destacado ramo de la producción santafesina —la del tambo— el cual constituya una enseñanza que no puede dejarse pasar inadvertida en la rectificación agraria hacia la cual vamos resueltamente por determinación formal y por la fuerza de los hechos. Lo que bajo este aspecto, se ha conseguido en la citada industria es a lo que se propende llegar en todos los demás ramos de nuestras actividades.

Para conclusión de estas ligeras referencias al cooperativismo nacional, manifestaremos que una confrontación del sistema agremiativo de Misiones con el santafesino, no dejaría de abrir más amplios horizontes. Aprovechar las resultantes de esas dos grandes realidades en próspero desenvolvimiento, sería establecer, como consecuencia, aparte de las ilimitadas ventajas en el campo económico, una verdadera escuela de progreso, de colaboración, de entendimiento para la educación moral de los pueblos, dándoles un sentido preciso a todos los esfuerzos que en su seno se realizan, suscitando, de paso, en cada individuo una mayor conciencia de la propia responsabilidad, que es a lo que hay que tender, por todos los recursos de que se dispone, en una sociedad organizada.

Continuidad del Interventor

El nuevo ministro del Interior, coronel Bartolomé Descalzo, al formular a los representantes de los diarios sus primeras declaraciones sobre los propósitos en que inspirará su labor, además de aludir a las posibilidades de que sea anticipada la fecha para la realización de las elecciones nacionales, la actitud en absoluta prescindencia del gobierno y a la presencia de tropas del ejército, de la marina y de la aviación en los comicios como garantía de imparcialidad, y de rectitud se ha referido a la actuación que corresponderá a los interventores federales.

A los comisionados en las provincias, de acuerdo con las manifestaciones del ministro, se les impartirá instrucciones directas y su cumplimiento exigirá como condición esencial la más absoluta equidistancia en el orden de las actividades partidarias.

La dirección que ha sido el eje fundamental de la orientación del interventor en nuestra provincia, del ministro de Gobierno y del resto de sus principales colaboradores, nos induce a sostener la conveniencia de que las actuales autoridades continúen en el desempeño de su misión.

Contrariamente a la conducta de otros interventores que, poniendo de relieve su falta de capacidad en unos casos y su apasionamiento en determinadas circunstancias se convirtieron en factores de desquicio, en instrumentos de persecución y de desbarajuste administrativo, el actual interventor y sus colaboradores han conquistado las simpatías populares y autoridad moral suficiente para seguir en sus respectivos cargos hasta que se haya llevado a término la jornada cívica indispensable como paso hacia la restauración de la normalidad institucional.

En relación con el estado creado por el movimiento del 4 de junio, de la serie de problemas que han requerido y reclaman la labor de las autoridades y la efectividad de las garantías para las próximas elecciones, surge la ventaja que deriva para Santa Fe de la permanencia del actual interventor.

Sin distinción de tendencias políticas, ante la ecuanimidad de los procedimientos y del respeto efectivo al ejercicio de los derechos y libertades se explica la coincidencia en considerar que las autoridades que actúan en nuestra provincia se ajustan a las directivas expuestas por el ministro del Interior.

La diferencia de las normas que constituyen la característica de la intervención actual con las que en anteriores períodos fueron causa de descontento y provocaron enérgicas censuras en determinados casos, merece señalarse como firme argumento a favor de la continuidad.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión N°. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión N°. 1769

DEPOSITOS OFICIALES PARA LA PRODUCCION ALGODONERA

Grata impresión ha de producir en las zonas donde se cultiva, preponderantemente el algodón, la determinación de invertir, desde ya, la suma de hasta tres millones de pesos en la terminación y habilitación de la red oficial de depósitos para el mencionado textil.

Ha sido siempre, para los productores de dicha fibra, la falta de locales adecuados para su almacenamiento, un serio problema. La naturaleza del producto exige ser mantenido al amparo de la intemperie, y como no todos los agricultores disponen de elementos indicados a ese fin, encuéntranse habitualmente frente a una dificultad mayor, sobre todo cuando los depósitos particulares ya no ofrecen capacidad para nuevos volúmenes, y se retarda el movimiento de la industrialización y comercialización.

De ahí que con buen acierto el gobierno dispusiera la construcción de depósitos en lugares más o menos estratégicos. El resultado de tal determinación se puso inmediatamente de manifiesto con la aceptación de que se los hizo objeto por parte de los agricultores, que encontraron en tales construcciones una solución al angustiado problema que se les presentaba en cada cosecha.

Pero la intensificación de los cultivos y la extensión cada vez mayor que los mismos vienen obteniendo, hizo insuficientes dichos depósitos, determinando la necesidad de completar la red planeada en un principio. Con el fin de satisfacer esta nueva exigencia, se acaba de ordenar la inversión a que acabamos de referirnos, y que se hará efectiva, en el territorio nacional del Chaco, en las localidades de Presidencia Roque Sáenz Peña, Villa Angela, Las Breñas, Villa Berthet, Zapallar, Quitilipi, Machagai, Presidente Plaza y Tres Isletas; en el territorio de Formosa, en el Colorado, Ibarreta, Laguna Blanca y Pirané, y en la provincia de Córdoba, en la localidad de Cruz del Eje.

Además, con fondos de la misma partida, se construirán cuatro salas de clasificación distribuidas en la zona de producción, con el fin de que los agricultores conozcan la calidad de lo que producen y estén en condiciones de consultar un mejoramiento al respecto.

Se incluye, igualment, en dicho plan, la adquisición de un terreno en las proximidades del puerto de Barranqueras con el propósito de edificar, oportunamente, en él un gran depósito terminal que complete los beneficios que a la producción ha de representar la red a que acabamos de referirnos.

El sólo enunciado de los términos de la obra dispuesta destaca la importancia de la misma, la que, como hemos indicado, viene a solucionar un problema que cada día déjase sentir con más intensidad, llevando, de paso, a todos los agricultores la seguridad de que ya no se verán expuestos a ver malograrse el fruto de sus cosechas por falta de locales suficientes para su almacenamiento.

EN LA D. GENERAL DE BELLAS ARTES

Son numerosos los informes que se han recibido en la Dirección General de Bellas Artes, Museos y Archivos de la Provincia relacionados con el pedido que oportunamente formulara a Comisionados Municipales, Jefes de Policía, Curas Párrocos, entidades culturales, colegios y distintas autoridades departamentales de la provincia, con el objeto de localizar obras de arte o de valor histórico o cultural que le permitieran confeccionar posteriormente un inventario completo del patrimonio artístico de la provincia.

La Dirección General de Bellas Artes destacará oportunamente el personal técnico de la repartición a fin de que tome conocimiento directo de dichos informes que, hasta ahora, se han recibido, por parte del Cura Párroco de Clucellas, Rvdo. Adolfo Luis Luzzetto; Rotary Club de Casilda; Comisionado Municipal de Casilda; Jefatura de Policía de Esperanza; Jefatura de Policía de del Departamento General Obligado; Municipalidad de Gálvez; Biblioteca Beck Herzog, de Humboldt; Jefatura de Policía de Helvecia; Lawn Tennis Club y Biblioteca B. Rivadavia, de Montes de Oca; del Rvdo. Padre José A. Pussetto, de Progreso; Rotary Club, de Rufino; Municipalidad de Rufino; Centro Rivadavia de San Carlos Centro; Jefatura de Policía del Departamento San Martín; Rvdo. Padre Ventura Giuliani, de San Martín Norte, Pbro. Mariano Oria, Cura Párroco de San Javier, Rvdo. Padre Luis Rota, de San Vicente; Jefatura de Policía del Departamento San Justo; Pbro. Luis Pussetto de Villa Trinidad, etc., etc.

A través de los datos suministrados, se ha podido comprobar la existencia de obras de arte de indudable valor que permanecían olvidadas o desconocidas y que ahora, debidamente inventariadas, podrán ser incorporadas a la propiedad artística o cultural de Santa Fe.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano concurrió ayer a su despacho el ministro de Hacienda y Obras Públicas, a cargo de la Intervención, ingeniero Juan H. Caesar. Después de conversar con diversos funcionarios, firmó varios expedientes y algunas resoluciones.

—El ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Alberto Lambruschini, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, dedicándose a sus tareas habituales y firmando resoluciones.

—Aprovechando su permanencia en la Capital Federal, el Interventor, señor Aldrey y el ministro de Gobierno, Dr. Meiners, hicieron una visita al coronel Juan D. Perón. Ambos departieron amablemente con el ex vice presidente de la República.

DISERTACIONES EN LA ESCUELA FISCAL Nº 76

Prosiguen con el éxito perseguido las disertaciones sobre prevención y profilaxis de enfermedades, en la Escuela Fiscal No. 76 de Las Flores, las que están a cargo del Dr. Ernesto Corti.

Hoy a las 18.30, el mencionado profesional disertará sobre el tema "La fiebre tifus", para cuyo acto ha invitado la dirección de la escuela a los padres de alumnos y vecinos.

Seguro Contra las Enfermedades

La primera ley británica estableciendo el subsidio por enfermedad a los obreros data del año 1897, habiendo sido este país en el que por primera vez obtuvieron tal mejora los trabajadores. Esta ley fué ampliada y mejorada en 1900 y en 1906, se consolidó en 1925 y ampliada nuevamente en 1940, 1941 y 1943. Pero en sus comienzos no ofrecía ninguna garantía para los trabajadores ya que no tenía carácter obligatorio más que para los obreros de las minas de carbón. El resto de las industrias aseguraban a sus operarios, si así lo querían. A partir de 1912 el seguro adquirió carácter obligatorio mediante la Ley de Seguro Nacional contra Enfermedades promulgada en 1911, la que establecía el pago de cuotas por parte de los patrones y de los obreros juntamente con la contribución económica del Estado. Mediante esta ley se concede a las personas aseguradas el tratamiento médico, subsidios mientras el obrero no está en condiciones de poder volver al trabajo, así como el subsidio a la maternidad.

Es obligatorio el seguro de todos los obreros mayores de 16 años, sin tener en cuenta el jornal que perciban; y para las personas mayores de 16 años, aun cuando no sean obreros manuales, siempre que sus ingresos no excedan de 420 libras al año. Anteriormente, el límite de remuneración de los obreros no manuales era de 160 libras anuales, pero en 1910 se elevó a 250 libras y en 1942 a 420 libras. Para los muchachos entre los 14 y 15 años, solo se establece el tratamiento médico. Los subsidios que se abonan por enfermedades son los siguientes: 18 chelines semanales a los hombres y 15 a las mujeres — la mujer casada recibe solo 13. Esta suma se paga durante 26 semanas, después de las cuales los subsidios son reducidos a 10 chelines y 6 peniques, 9 y 8 chelines respectivamente. El Subsidio a la maternidad es de 40 chelines por el parto y se abona a toda mujer asegurada o a la que no estándolo ella, está su marido.

Suman unos 22.000.000 de personas las que están acogidas a los beneficios de esta ley. Es de suponer que toda clase de seguros sociales sufran una gran transformación a medida que pasa el tiempo. En todas partes se está reconociendo lo que representa el factor obrero, y todo el mundo está convencido de que es necesario prestar especial atención a este factor creador de riqueza, si es que el mundo ha de marchar por la vía del progreso de la humanidad. No se trata que nosotros consideremos que el obrero tiene resuelto el problema económico con la cantidad que percibe semanalmente en caso de enfermedad en Gran Bretaña. Son muchísimos los millones de trabajadores en todo el mundo que conocen prácticamente la tragedia que representa una enfermedad en la familia del que vive de un jornal; pero cuantos millones de trabajadores hay en el mundo que, aun hoy, no perciben ni un solo centavo de ayuda por parte de nadie, en momentos de tan duras pruebas. En Gran Bretaña no es de ahora, sino que data del año 1912 la obligación del seguro contra enfermedades. Desde entonces, se ha mejorado tanto en servicios como en el monto de los subsidios, y es de esperar que ni los trabajadores se muestren satisfechos con lo actual, ni que los patrones se resistan a mejorarlo, ni mucho menos que los gobiernos que se sucedan dejen los seguros sociales tal como están ahora. El mundo marcha hacia adelante y Gran Bretaña, que siempre fué a la cabeza de la legislación social, no se queda atrás. Su tendencia queda de manifiesto con el resultado de las últimas elecciones generales.

Obstrucción de Aceras

El asunto es viejo, y el insistimos sobre el mismo, la razón hay que buscarla en que el abuso tantas veces denunciado continúa constituyendo un serio obstáculo para el libre tránsito, con la agravante de que las autoridades, a las que les corresponde intervenir, parecen no darse por aludidas en las continuadas denuncias que se han venido formulando al respecto.

Por cualquier motivo se obstruyen, con materiales de construcción, empalizadas y otros elementos afines, las aceras de modo permanente durante semanas y meses, obligando al público a descender a las calzadas con los consiguientes peligros que tal descenso lleva aparejados, sobre todo en las calles de doble dirección.

La utilización de las aceras, o, mejor dicho, parte de las mismas por razones de construcción, refección o demolición, está claramente determinada en el digesto municipal. Pero bien pocos son los que dan cumplimiento a la respectiva ordenanza. La mayoría procede discrecionalmente, al punto de que algunos, tan rudimentariamente construyen las empalizadas correspondientes a tales trabajos, empleando materiales viejos, llenos de clavos y alambres, como si quisieran alejar expresamente al público de las mismas.

La incomodidad y el peligro que tales procedimientos importan, representan un verdadero desorden, sobre todo cuando el abuso se registra en pleno centro, donde el mayor tránsito pone de manifiesto, más que en cualquier otro punto, el alcance de lo que merece ser calificado simplemente de arbitrariedad acompañada de un solemne desconocimiento del respeto que el público se merece.

Al concederse los permisos, especialmente de refecciones que pueden ser realizadas en pocos días, convendría que se estableciera un plazo dentro del cual han de terminarse. De lo contrario no faltan quienes para un trabajo que a lo sumo puede ser efectuado en dos semanas, emplean hasta medio año. Durante todo ese tiempo, mantiénense obstruídas las aceras y además, con el polvo y los ruido de los lentos trabajos, se origina una prolongada cuanto injustificada molestia al vecindario.

Sobre las conveniencias particulares, están los intereses generales de la población. De acuerdo con este principio legal han sido dictadas las ordenanzas a que hemos hecho referencia más arriba. Lógico es, en consecuencia, que se exija su cumplimiento y lógico resulta también que se insista sobre ese particular, que es, simplemente, lo que acabamos de hacer ante el abuso que, cada día, se va extendiendo en directo perjuicio de todos los transeuntes.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Las clases a dictarse en el día de hoy, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, son las siguientes:

ABOGACIA. — D. Administrativo 15 hs.; D. Civil Quinto curso, 16 hs.; D. Civil Primer curso, 17 hs.; D. Comercial Segunda parte 18 hs.; Legislación del Trabajo, 19 hs.; D. Internacional Privado, 19 hs.

NOTARIADO. — Instrumentos y Registros, 16 hs.; D. Comercial Arg. 1a. parte, 17 hs.; Elementos de Dcho. Público, 18 hs.; D. Comercial Argt. 2a. parte, 18 hs.; D. Civil Argt. 2a. parte, 19 hs.; D. Civil Argt. 1a. parte, 19 horas.

PROCURACION. — Elementos de Dcho. Civil, 16 hs.; Elementos de Dcho. Comercial 18 hs.

NUEVO HORARIO EN OFICINAS NACIONALES

Desde mañana, 25 del cte., entra en vigencia el horario de verano en todas las oficinas dependientes de la Superintendencia y movimiento de tráfico será el siguiente: de lunes a viernes de 7 a 13 horas; sábado de 7 a 12.30.

También en la Agronomía local, en la Dirección de Sanidad, en la División de Envases Textiles, zona 19 y otras oficinas nacionales que funcionan en la calle 9 de Julio 1963, desde ya rige el horario de 7 a 12.30 horas, todos los días, incluso sábados.

Desde el 1 de noviembre próximo, en el Distrito de Santa Fe, Administración Nacional del Agua, antes Obras Sanitarias, regirá el horario de 7 a 12.30 hs., en todas sus oficinas.

YA FUNCIONA LA OFICINA DE LA TERCERA SECCION DEL REGISTRO CIVIL

Recientemente fué creada la oficina de la tercera sección del Registro Civil, de lo cual hemos informado. Ayer se ha librado al servicio público, funcionando provisoriamente en el local de la oficina de la segunda.

La nueva oficina tiene la siguiente jurisdicción: de calle Mendoza, al sur; segunda sección desde Mendoza hasta bulevar Pellegrini, y tercera sección, desde bulevar Pellegrini al norte.

UN EMOTIVO HOMENAJE A ROSARIO VERA PEÑALOZA

Por resolución del Consejo General de Educación, a la Escuela No. 664, de Puerto San Martín, se le ha designado con el nombre de "Rosario Vera Peñaloza".

Al resolverlo así, el Consejo hace uso de la facultad que le acuerda el artículo 2o. de la reglamentación de la ley número 2.951.

Por otra parte se rinde un justiciero homenaje a la nombrada educacionista, que, como se sabe, poco hace cumplió sus bodas de oro en el ejercicio de la docencia.

SE DICTO SOBRESEIMIENTO EN UNA CAUSA CONTRA DOS FUNCIONARIOS POLICIALES

El juez en lo correccional, doctor Villa, por la secretaría Massa, dictó resolución en el sumario instruído contra los empleados de la jefatura de policía de La Capital, señores Domingo Agostino, oficial de calle, y Héctor Carlos Bassús, que desempeñaba el cargo de comisario de la primera sección, en la fecha de la acusación. El juez dicta auto de sobreseimiento a favor de los nombrados.

La causa fué iniciada por denuncia de Andrés Leonardo Bendich, argentino, de 33 años, jornalero, quien afirmó que lo habían detenido los imputados repetidas veces, sin causa alguna.

Señala el magistrado que los funcionarios acusados no procedieron arbitrariamente, por cuanto el denunciante se hacía sospechoso por su amistad con personas de mal vivir y que asimismo, no habiendo justificado sus medios de vida, el procedimiento estaba encuadrado en el art. 24 del Reglamento de Policía del año 1884 y dentro de las facultades de prevención y seguridad.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el comisionado municipal, doctor Alvaro González, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos. Recibió a una delegación de la comisión de los obreros del transporte; al Dr. José A. Bachini y señor José Garro; a una delegación del Sindicato de Obreros Municipales; a una comisión del Centro Correntino General San Martín; al gerente de la Cervecería Santa Fe; al secretario de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación; a los señores Pascual Stamatti y Antonio Méndez, y a la Srta. María Josefa Virasoro.

EXIGENCIAS DEL BCO. MUNICIPAL

De un tiempo a esta parte, en el Banco Municipal de Préstamos se oponen tales obstáculos a la concesión de créditos a los empleados, que importan nada menos que desconocer la finalidad previsora con que tales créditos han sido establecidos.

El crédito para que sea eficiente, debe ser liberal, lo que no concuerda, por cierto, con las pretensiones de la administración de dicha casa bancaria en exigir, primero, la firma del director de la empresa donde trabaja el solicitante; luego, la del administrador de la misma, y, por fin, después de rechazar caprichosamente a ambas, pedir la presentación del contrato social.

En Santa Fe, todos nos conocemos, y en ese sentido creemos que el mencionado Banco se extralimita en sus exigencias. El caso que se concreta indica, sin mayores argumentaciones, que a quienes dirigen la institución de crédito citada les resultaría conveniente analizar cuáles deben ser los procedimientos expeditivos a que están subordinados los modestos créditos a que nos referimos, los cuales, por otra parte, no deben estar expuestos a exigencias que, por su solo enunciado, aparecen por demás arbitrarias.

FUE REMATADO EL PRIMER LOTE DE TRIGO DE LA NUEVA COSECHA

En la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se conoció ayer la información de que en la Capital Federal fué rematado el primer lote de trigo de la nueva cosecha, consistente en una partida de 206 bolsas, despachada desde la Estación Margarita, departamento Vera, habiendo sido adquirida por la firma Poponio, Lenon Soc. de Resp. Ltda.

El producto de referencia ha sido cosechado por el colono, señor David J. Tour y consignado por los señores Wuille, Rossi y Cía., por intermedio de los señores Bertotto, Bruera y Cía.

PASO PARA BUENOS AIRES EL HIDROAVION, AYER

El hidroavión "Río Uruguay", pasó ayer por esta ciudad, procedente de Asunción del Paraguay. Acuatizó a las 11.35 horas, con pasajeros y correspondencia.

Una vez que se reabasteció de combustible, a las 13.32 hs., continuó viaje a Buenos Aires.

En esta capital se embarcaron las señoritas Julia N. García, Irma García y la señora Cora M. de Mayer y su hijito Carlos M.

En ésta debió detenerse el hidroavión más de una hora a la espera de buen tiempo, dado que había informaciones de que se había desencadenado una tormenta antes de entrar a los límites de Buenos Aires.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño por la Secretaría Gustavino dictó resoluciones acordando las siguientes excepciones militares solicitadas por los ciudadanos:

Roberto Albino Baldaccini; Anselmo Francisco Bartolo Aris; Silvano Viemay; Pedro Antonio Gas; Miguel Angel Díez; Albino Oscar González; Emilio Redentor Pérez; Mario Romero; José Capellutto; Gilberto Antonio Pameso; Héctor Miguel Borgiani; Eris Remo Bertoni y Amílcar Medina.

C. D. DE LA S. MEDICA DEL HOSPITAL ITALIANO

Han sido renovadas las autoridades del consejo directivo de la Sociedad Médica del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, quedando constituídas así: Presidente, Dr. Ricardo Cusanelli; secretario, Dr. José C. Colandré, y tesorero, Dr. Martín Occhi.

EN LA INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas dió a conocer los siguientes dictámenes:

De acuerdo a lo solicitado se le acuerda un plazo hasta el [illegible] de diciembre próximo a la Sociedad Arícola, Ganadero Ltda., de Humboldt, departamento Las Colonias, para regularizar su situación relacionado con el desenvolvimiento de sus actividades.

—Se autorizó la publicación de balances a las entidades Compañía Industrial de Productos Argentinos "Chiesa Hermanos Ltda. y Talleres Belgrano", todas de la ciudad de Rosario y La Venadense, de Venado Tuerto.

ASI es la COSA

EL PUEBLO SOBERANO

La irreductible fuerza del del pueblo, masa anónima de poderoso espíritu y definida conciencia, se manifiesta siempre, cuando llega la oportunidad. Después de la terrible conmoción soportada por el mundo, ese pueblo ha aprendido a apreciar en su verdadera dimensión, la justicia inmanente del derecho que le asiste. Y lo manifiesta sin mengua, constantemente. Francia da ahora la pauta del valor que en la reorganización definitiva que entrega su esfuerzo al engrandecimiento de los Estados que tanto les desconocieron. Las elecciones, dan el triunfo a los partidos de izquierda, que irán al poder sustentados por el afán de los trabajadores en cuyos hombros ha descansado en esencia, el doloroso calvario de los últimos tiempos. Los juicios realizados en estos días, dan una impresión penosa al mundo, sobre el valor moral de los que en la historia del gran país de la Libertad fueron considerados como verdaderos y auténticos conductores. El desengaño ha fortificado empero, a la fecunda esperanza. Francia tiene ante sí —como todos los demás países desangrados— un venturoso porvenir que puede resultar magnífico, si sus hombres de gobierno comprenden y solucionan el problema candente de la época. El triunfo de las izquierdas, así lo hace suponer.

MATANZA DE BICHOS

Nuestro país vive clamando por un arma eficaz que lo libre para siempre de los bichos dañinos que tanto perjudican. En otras palabras, nos hemos convertido en asesinos empedernidos de moscas, mosquitos, loros, langostas y cuanto otro animal pequeño anda peleando por la vida en estos mundos de Dios. Por cierto que nos asiste razón. Pero colocados en un plano de estricto sentido humanitario, habría que averiguar si la respetable familia de sus inferiores de la escala zoológica, está de acuerdo con esta fobia destructiva nuestra. La mosca no tiene la culpa de su condución de tal. Ni de estar condenada a vivir en la miseria de los chiqueros y tarros de basura. Es de suponer, que por lo menos la aristocracia mosqueril, ha de estar en desacuerdo con semejante régimen de vida. Otro tanto, ocurrirá indudablemente con los demás bichos de la fauna. Nuestra situación privilegiada, con todos los poderes en la mano, no nos da —o no debería darnos— el derecho de matar al más pequeño. Dicho eso, queda en pie el problema. Porque por lo menos aquí en este reducto de Garay, es casi insoportable la convivencia con nuestros pequeños enemigos. Una de dos. O nos convertimos definitivamente en asesinos sin alma, o el Estado —gran salvador— nos exime de condenarnos para siempre. Al paso que vamos, estamos seguros de que el Padre Eterno ha de mandarnos sin lástima a las llamas purificadoras del Infierno.

LA PESCA LIBRE

Quien no haya aguantado una noche entera, prendidas las manos y la esperanza a una línea tendida sobre la bruñida superficie de las aguas, no ha gozado sin duda, uno de los placeres más inocentes de la vida. Para comprender bien al pescador auténtico, al cazador de peces por puro espíritu de deporte, es necesario poseer su mismo idiosincrasia y sobre todo idéntica dosis de paciencia. Para la mayoría de los mortales, pescar es esencialmente una inocente tontería que a veces puede ser magnífico pretexto para desperdiciar el tiempo lamentablemente. Agrégueselé, sin embargo, al simple pasatiempo, esa agradable sensación de placer que da la espera ilusionada de algo que puede producirse. Téngase en cuenta lo mucho que se ha dicho sobre la incomparable emoción de capturar astutamente a un ser vivo que se defiende valerosamente. Y súmese a todo ello, la inefable sensación de no hacer nada más que esperar que pasen los minutos y las horas, y estará explicada la singular aceptación del más sencillo y calmo de todos los deportes. A pesar de su inocencia, también los pescadores cayeron en las redes de la guerra. Se limitaron sus posibilidades. Pero el sub prefecto local, con plausible comprensión acoba de dar puerta franca a todos los buenos señores que quieran distraerse junto al río. A aprovechar pues, estas noches plácidas y lunadas sin demasiados mosquitos.

MEJOR NIVEL DE VIDA PARA LOS ASALARIADOS

La acción encaminada a elevar el nivel de vida para los empleados, obreros y para todos los que desempeñan tareas útiles para la producción agrícola, industrial y para las actividades complementarias, no solamente se basa en principios de justicia y en las exigencias del mantenimiento del equilibrio, sino en las conveniencias generales del país.

A través de prolongados períodos de predominio de los recursos declamatorios y de la abundancia de promesas que no se convertían en realidad, con el agravante de métodos demagógicos que eran motivo de comentarios risueños, no se llegó a redimir a millares de empleados y obreros de una situación de escasez y aun de los rigores de la miseria.

Las retribuciones exiguas en relación con el valor de la colaboración aplicada en los campos, en las fábricas, talleres y en las distintas actividades de índole profesional, en contraste con enormes ganancias a favor de núcleos de privilegiados, han sido un factor de conspiración efectiva contra el bienestar general.

La felicidad de la República, dotada de recursos naturales en extremo pródigos ha sido de un valor meramente teórico para los grandes núcleos de las poblaciones urbanas y rurales. El poder adquisitivo en millares de hogares argentinos, siempre menor como fruto de las maniobras de los acaparadores y de los especuladores, del proceso incesante de la centralización de capitales que en algunas industrias supera al 90 o/o, es decir, en un grado superior a las potencias capitalistas de primer orden en el aspecto financiero, no era compensado siquiera en un mínimo porcentaje con el aumento de los sueldos y jornales.

Frente a las estadísticas sobre las exportaciones, sobre los beneficios por las inversiones, la facilidad para la acumulación de ahorros y para disfrutar de las ventajas del confort refinado y del progreso técnico, se ha mantenido el bajo nivel de vida para multitudes, frecuentemente, condenadas al racionamiento riguroso, a las vicisitudes del desamparo y a la privación de los medios indispensables para una subsistencia decorosa.

El despertar de las clases asalariadas, cuya protesta fué contenida por medio de la fuerza del Estado y también apaciguada con las promesas de los que prometían la sanción de leyes en el transcurso de las jornadas electorales y en determinadas fechas propicias, debía tener eco en los organismos del poder público.

Las ventajas de la democracia política, con la vigencia de libertades en el orden espiritual, es decir, de religión, de prensa, de asociación, de enseñanza, etc., no son incompatibles con las que surgen de la efectividad de la democracia económica y social. Son precisamente los adictos a los ideales democráticos, incompatibles con el egoísmo desenfrenado y con la proclamación de la libertad para poner en marcha un mecanismo de explotación inicua y sin control, quienes se hallan en el imperioso deber de contribuir al desarrollo de una acción efectiva en pro de las normas de la justicia social.

Si se acepta como una de las misiones del Estado, cuyo sostenimiento es obra de todos los habitantes en forma directa o indirecta, el preocuparse de la enseñanza y de eliminar los factores del analfabetismo, no se explicaría la resistencia a que se lleve a cabo una labor tan humana como la que requiere la defensa del bienestar físico y moral de los trabajadores de toda clase.

Un mayor nivel de vida para millares de obreros, de empleados y profesionales, librándolos del exceso de explotación y de los efectos de los abusos que permite la confabulación de las minorías privilegiadas, equivale a realizar una obra positiva de bienestar general y de patriotismo en el verdadero concepto.

Al hacerse una distribución más equitativa de la riqueza, sin desmedro para el desarrollo de la iniciativa privada, se facilita a millares de familias la compra de artículos alimenticios y de carácter industrial. Se realiza al mismo tiempo una obra tan noble como la de propender a la defensa de la salud, de la higiene y de la elevación moral de quienes trabajando, frecuentemente, se hallan reducidos a la situación de parias, situación que no experimenta ningún cambio si se restringe la aplicación de la democracia a aspectos meramente políticos.

Para eliminar o por lo menos atenuar las corrientes que tienen su origen en la lucha de clases, recogiendo las lecciones de la experiencia, surge la necesidad de la intervención estatal. Tal intervención, exenta de parcialidades, no puede tener otra finalidad que la de orientarse hacia una más justa distribución de los beneficios. Sin la limitación de las ganancias, en una medida prudencial, faltaría la colaboración para obtener las ventajas generales que derivan de un relativo equilibrio entre las fuerzas del capital y del trabajo.